

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día martes uno de Abril del año dos mil veinticinco. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez don Efraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger Andany Contreras y Bach. Edwin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum, el que preside declaró abierta la sesión.
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3= Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4= Se le dió lectura a la correspondencia recibida.
- 5= Se dió traspaso a la oficina de Catastro, las solicitudes de dominio pleno presentadas por Jesús Santos López, Luis Orlando Chavarria y Delmy Maleni Murillo Villanueva.
- 6= Se dió a conocer las ordenanzas emitidas a través del Director Municipal de Justicia para que la población tome las medidas necesarias para la prevención de incendios forestales, de igual manera para la prevención del dengue.
- 7= Se le dió lectura al comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización, en el que en su párrafo segundo dice que se ha decidido conceder a cuenta de vacaciones a todos los funcionarios y empleados de la administración pública los días martes, quince y miércoles dieciséis de abril. En tal virtud esta Corporación Municipal considerando que el día lunes catorce de abril es feriado Nacional, por unanimidad aprobó conceder asueto durante toda la semana Santa, reincorporándose a las labores habituales el día lunes 21 de abril, tomando los días martes 15 y miércoles 16 como retribución o compensación por las labores realizadas por el personal Municipal en días y horas no laborales.
- 8= Se presentó una comisión del Programa de reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ENEE, quienes expusieron la labor que andan realizando en los diferentes municipios, beneficiando a los abonados con la instalación de contadores a nuevos usuarios, cambio de contadores dañados, así como la identificación de am-

placiones o proyectos no recepcionados por la ENEE, los beneficios de no pago a los consumidores de menos de 150 KW, descuento de la Tercera edad, y un descuento adicional del 9% a partir del presente mes..

Se plantearon algunas situaciones como ser deficiencias en el alumbrado público y postes en mal estado, a lo cual manifestaron que hay dependencias encargadas de resolver estas situaciones y con las cuales pueden servir de enlace..

9.- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir en compañía de un miembro corporativo, sin perjuicio a Tercero las solares siguientes: El solicitado por Wlvin Josue Murillo Chavarria y sus menores hermanos Herin Eduardo Murillo Chavarria y Josue David Hernandez Chavarria ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y ocho punto treinta y cinco metros calle de por medio con Abigail Orellana y Maribel Orellana Al Sur mide sesenta y cinco metros con Hipólito Mejía Al Este mide veinticinco punto treinta metros calle de por medio con Serapita López y Michel Mejía y al Oeste mide veintitres punto veinticinco metros con Maria Isabel Orellana con una área de 990.71 Mts<sup>2</sup>.

El solicitado por Coxixa Yolibeth Enriquez Portillo, ubicado en el barrio El Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y uno punto diez metros con Juan Carlos Portillo Al Sur mide treinta y siete punto cuarenta y ocho metros con Luis Portillo y Miriam Portillo Al Este mide veintiseis metros calle de por medio con Vidal Benitez y al Oeste mide veinticuatro punto cuarenta metros camino de por medio con Miriam Portillo, Alma Portillo y David Casco.- Área 792.18 Mts<sup>2</sup>.

El solicitado por Wilson David Casco Nuñez ubicado en el barrio Progreso de esta población, de forma triangular con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diecinueve punto setenta y cinco metros calle de por medio con Eldin Contreras Al Sur mide veinticuatro punto ochenta y cinco metros con David Casco y al Oeste mide quince punto setenta metros con Noma Yaneth Sanabria.- Área 164.60 Mts<sup>2</sup>.

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que

previo pago del impuesto de ley pueda extender a interesados el dominio pleno respectivo.

- 10- El Director de Catastro informó que durante el mes de marzo 2025 se emitieron tres permisos de construcción, ingresando a la Tesorería Municipal la cantidad de cinco mil/empiras.-

Al respecto se sugirió hacer inspecciones periódicas a las construcciones a fin de que se cumplan, las lineamientos iniciales y dejar constancia de las instrucciones dadas al propietario de la construcción.-

- 11- La Directora de Obras y Servicios Licenciada Roxana Rosa, presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente: 1- Construcción de vivienda señor Efraín Díaz en Pueblo Nuevo, la cual está finalizada

2- Remodelación Escuela Luz Odilia Dávila Caserio El Sisín con un avance, del 95%.

3- Mantenimiento y Reparación de Carreteras en el área rural zonas productoras

4- Ampliación del proyecto de alcantarillado sanitario en los barrios San Cayetano y San Francisco se estima en 10%

5- Construcción de carriles Barrio San Cayetano sector La Lomita se estima un avance del 40%

6- Construcción de Jardín de Niños Fuente de Vida sector Sayapa Aldea Nueva Concepción del Carmen.

Referente al mantenimiento y reparación de carreteras el señor Alcalde manifestó que el proyecto se está ejecutando con la maquinaria del Fondo Cafetero Nacional con fondos municipales sin tocar la asignación municipal del gremio cafetalero, hay problema con el suministro de material selecto ya que algunos bancos de préstamo están ubicados en propiedades privadas lo que viene a encajear los proyectos de mantenimiento y rehabilitación.-

De igual manera informó que se dará inicio al proyecto de pavimento con un doble tratamiento superficial con emulsión asfáltica sobre una base estabilizada con cemento, el cual ya se pagó la parte que corresponde a la Municipalidad, si hay que considerar la construcción de cabezales en los tramos de alcantarillados.

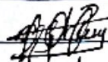
- 12- En vista del periodo de semana Santa se programó la próxima sesión ordinaria para el día martes veintidos de abril a las ocho de la mañana.-

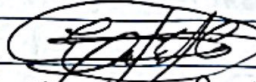
- 13- Se dio a conocer la evaluación realizada por el Fondo Cafetero Nacional de los tramos carreteras que necesitan ser reparados, consistente en nueve tramos y que comprenden de

la troncal, hacia las zonas productoras por un valor de Seiscientos sesenta y dos mil seiscientos lempiras exactos (L. 772,600.00) de los cuales se dispondrá de la asignación municipal trescientos mil lempiras L. 300,000.00 Contraparte del Fondo Cafetero Nacional Setenta y ocho mil ochocientos lempiras L. 78,800.00 correspondiéndole a la Municipalidad un aporte de trescientas noventa y tres mil ochocientos lempiras L. 393,800.00 valor que será cancelado en un solo pago. En la virtud esta Corporación Municipal aprobó la firma del convenio con el Fondo Cafetero Nacional para la rehabilitación de los tramos carreteros a que se hace mérito, autorizando al señor Alcalde Municipal para su firma..

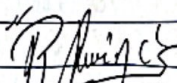
14.- No habiendo más de que tratar se levanta la sesión siendo las doce meridiano..

  
Cesar Arriba Alvarado

  
Mercedes Chaves

  
Glorin Ruelas Rg. H6

  
Efraim Amador Rg. #2

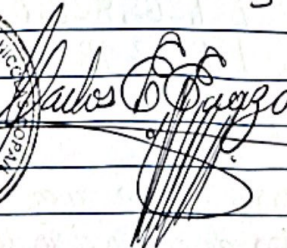
  
Roger C. #5

  
Freddy Cruz Rg. #4

  
Emman-el Villanueva Rg. #3

  
Angel Antonio Contreras



  
Carlos O. Pardo



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana, del día martes veintidos de abril del año dos mil veinticinco..

Sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Espino Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernorda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin E. Cuestas..

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida..
- 5- Se dió traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Candelario Licón, José Humberto Benítez Mejía, Marina Mejía Osorio, Anglie Yuligeth Mejía Osorio Julia Vanira Mejía Ayala y Jessy Lisbeth Chinchilla Tabora..
- 6- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de marzo 2025 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes L= 2104,955.59

Ingresos del mes L= 690,360.07

Egresos del mes L= 1,265,828.02

Saldo al último del mes L= 1,529,487.64

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

- 7- Se presentó el señor Manuel Calderón quien manifestó que es propietario de una empresa de elaboración de productos de limpieza y que está interesado en la compra de botellas plásticas que recolecta el tien de asco, variando los precios según el tamaño, por lo que se analizará la mejor forma de clasificar el producto, a comercializar..
- 8- Se instruyó al Fontanero Municipal para revisión de una caja de registro del sistema de alcantarillado sanitario en la Colonia La Bendición, problema expuesto por la señora María Eulalia Enamorado..
- 9- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió y en compañía de un miembro

Corporativo, procedió a medir sin perjuicio a Tercero el solar solicitado en dominio pleno por Jose Nelson Franco Lara, ubicado en el barrio El Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciséis punto cuarenta metros con Nicolás Martínez Al Este mide treinta y tres punto sesenta y cinco metros calle de por medio con Florinda Tabora y Rutilia Portillo y al Oeste mide treinta y seis punto noventa y cinco metros con Carlos Roberto Carias.- Área  $275.78 \text{ M}^2$  de forma triangular.-

- 10= Visto el dictamen emitido por la oficina de Catastro esta Corporación Municipal acordó denegar la solicitud de un solar ubicado en el barrio San José presentada por Lilián Yoselín Guevara Deras ya que no es apto para ningún tipo de construcción.-
- 11= La Auditora Interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de marzo 2025 que incluye: actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.-
- 12= La Auditora Municipal interna presentó el dictamen sobre el informe de Rendición de Cuentas Municipales correspondiente al año dos mil veinticuatro.-
- 13= El señor Alcalde Municipal informó que en la subsanación de informes de liquidación de la ejecución de los proyectos con el Programa "Caminos Productivos" en el Proyecto construcción de pavimento de concreto hidráulico de 3000 PSI hacia Nueva Concepción del Carmen hacia El Modelo con correlativo SIT24-CP06-0419-170 el monto asignado según dictamen de aprobación de proyectos L.586,317.75 Aporte Municipal L.86317.75 monto brindado por la SIT L.500,000.00 en este proyecto lo contratado y ejecutado fue por L.568,050.00 por lo que no se realizaron obras complementarias y el valor sobrante de L.18,267.75 se trasladó para obras complementarias del proyecto Construcción de pavimento de concreto hidráulico de 3000 PSI en las Balcas con correlativo SIT24-CP06-0419-168.-
- 14= Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al primer trimestre año 2025, conforme al sistema de Administración Municipal Integrado SAMI cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo inicial 2024 (Recurso de balance) L.3,255,283.48 ingresos del período L.3,879,947.02

Egresos del período: L. 5,605,742.86 Saldo al final del período: L. 1,529,487.64 el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal aprueba el informe de Rendición de Cuentas en sus catorce formas correspondiente al primer trimestre año 2025.-

- 15- Se sometió a discusión el Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al primer trimestre 2025 cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo inicial 2025 (recurso de balance) L. 3,255,283.48 Ingresos del período L. 3,879,947.02 Egresos del período L. 5,605,742.86 Saldo al final del período L. 1,529,487.64 el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprueba el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre año 2025.-

- 16- La Directora del departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Marzo del año en curso que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaraciones, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, alimentación del Sistema SAMI, revisión de reloj biométrico y entrega de reporte a Jefe de personal, recibir evaluación Psicológica, gira a Tegucigalpa por contraseñas y usuarios para manejo de nuevo sistema, en Bienes Nacionales. Cierre contable mensual y actividades varios.-

- 17- El señor Alcalde Municipal informó:

Que se apoyará a un grupo de emprendedores del Municipio con capital semilla, se tienen registradas un número de cuarenta a cincuenta emprendedores del casco urbano y del área rural, se está trabajando en la recopilación de información por rubro de inversión.-

- Que previo a las gestiones realizadas se tuvo la visita del Ing. Santiago García de la ONG Agua para el Pueblo, se hizo una evaluación de la fuente de agua. El borbollín, hay que mejorar la obra toma, hacer la gestión para una planta potabilizadora para lo cual recomendó visitar una planta que se hizo en San Nicolás Santa Bárbara, programándose la visita para el día viernes veintinueve del presente mes de igual manera informó que se está perforando un pozo en pueblo Nuevo con el cual se alimentarían los tanques de distribución.-

- Que se ha venido apoyando a la Jefatura Municipal de la Policía Nacional Preventiva con un local contiguo al Centro de Salud y que lo utilizan como dormitorio, el cual se les solicitará su desocupación a partir del próximo mes de mayo.-

18- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva expuso la necesidad de ordenar de mejor manera el área de parqueo de las mototaxi, así como la revisión de una parilla ubicada frente a la posta policial.-

19- Se sometió a consideración la ampliación al presupuesto ordinario vigente la cual asciende a la suma de Un millón novecientos veintidós mil, setecientos setenta y cinco lempiras con 91/100 (L. 1,922,775.91) fondo proveniente del aumento a la Transferencia del Gobierno Central año 2025. Habiéndose analizado, revisado y discutido ampliamente dicho documento, esta Corporación Municipal, por unanimidad aprueba la ampliación al presupuesto ordinario vigente, cuyo detalle se describe a continuación: **INGRESOS**

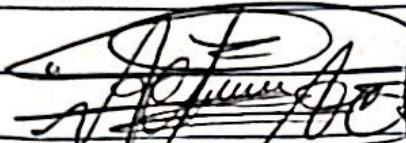
| Descripción                                                                             | Cuenta            | Valor               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Detalle de transferencia corriente de la Administración Central para Gobiernos Locales  | 18110101011001-01 | 384,555.18          |
| Detalle de transferencia de capital de la Administración Central para Gobiernos Locales | 22110101011001-01 | 1,538,220.73        |
| <b>Total de Ingreso</b>                                                                 |                   | <b>1,922,775.91</b> |

### **EGRESOS**

| Descripción                                             | Cuenta                    | Valor      |
|---------------------------------------------------------|---------------------------|------------|
| Viáticos al exterior                                    | 010000002000262011001-01  | 35,000.00  |
| Beneficiarios                                           | 030000001000161011001-01  | 35,000.00  |
| Suministro energía eléctrica                            | 030000001000211011001-01  | 30,000.00  |
| Mantenimiento y reparación de equipo de transporte      | 030000001000232011001-01  | 124,555.18 |
| Mantenimiento y reparación de equipo de oficina         | 030000001000257011001-01  | 15,000.00  |
| Viáticos Nacionales                                     | 030000001000262011001-01  | 30,000.00  |
| Productos agrícolas                                     | 030000001000314011001-01  | 20,000.00  |
| Elementos limpieza aseo personal                        | 030000001000391011001-01  | 20,000.00  |
| Diesel                                                  | 0300000010003562011001-01 | 40,000.00  |
| Ayuda social a personas                                 | 0300000010005122011001-01 | 35,000.00  |
| Mantenimiento y reparación edificios (sector Educación) |                           | 150,000.00 |
| Construcción Jardín de Niños                            |                           | 160,000.00 |

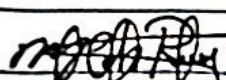
|                                                                                                                                                              |                            |              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------|
| Sector Suyapa Nueva Concepción                                                                                                                               |                            | 160,000.00   |
| - Remodelación escuela Luz Odilia                                                                                                                            |                            | 80,000.00    |
| Dávila Comunidad El Sisín                                                                                                                                    |                            |              |
| - Perforación de pozo para extracción de agua para abastecimiento de casco urbano barrio Pueblo Nuevo.                                                       |                            | 150,000.00   |
| - Ampliación y mantenimiento sistema alcantarillado sanitario casco urbano                                                                                   |                            | 50,000.00    |
| - Mejoramiento viviendas a familias de escasos recursos económicos casco urbano y rural.                                                                     |                            | 82,971.57    |
| - Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Prevención de violencia 20%)                                                                        | 1200000010005420011001-01  | 19,227.76    |
| - Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Economía 30%)                                                                                       | 1200000020025420011001-01  | 28,841.64    |
| - Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Participación social y política 10%)                                                                | 1200000030005420011001-01  | 9,613.88     |
| - Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Salud 20%)                                                                                          | 1200000040005420011001-01  | 19,227.76    |
| - Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Educación 10%)                                                                                      | 1200000050005420011001-01  | 9,613.88     |
| - Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (ambiente 10%)                                                                                       | 1200000060005420011001-01  | 9,613.88     |
| - Mantenimiento áreas de recreación municipal (Estadio Las Ranas, cancha sintética, Mirador Pico de Lucas, parque infantil) San Nicolás, San Feo. y San José |                            | 50,000.00    |
| - Construcción paseo turístico Las Ranas en Estado Municipal Bo. San Nicolás                                                                                 |                            | 289,750.00   |
| - Reparación de alumbrado público casco urbano y rural                                                                                                       |                            | 44,805.18    |
| - Mantenimiento de carreteras área rural.                                                                                                                    | 14010020010002390011001-01 | 192,277.59   |
| - Mejoramiento de calles casco urbano.                                                                                                                       |                            | 109,474.31   |
| - Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (AMHON)                                                                                              | 15050000010005420011001-01 | 3,575.52     |
| - Transferencia de capital a instituciones de Admón Central (TSC)                                                                                            | 1505000020005511011001-01  | 19,227.76    |
| TOTAL Egreso                                                                                                                                                 |                            | 1,922,775.91 |

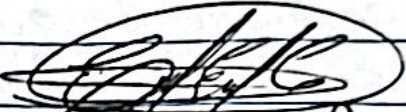
20- Agotados los puntos de la agenda, el que preside da por clausurada la sesión siendo las once y media de la mañana..

  
Angel Antonio Contreras

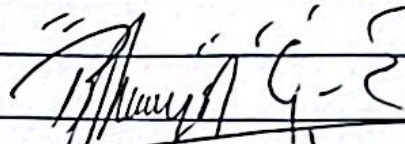


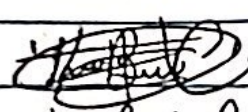
  
Vice Alcalde  
Cesar Anibal Alvarado

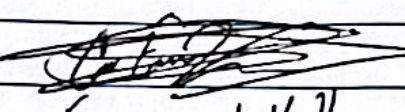
  
Regidora N.1  
Mercedes Chavez R.

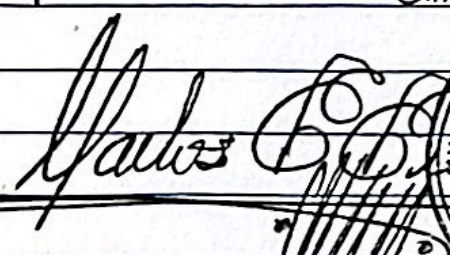
  
Elvin Custod Rg #6

  
Efraim Amador Rg #2

  
Roger Contreras Rg #5

  
Bessly Ruiz Rg #4

  
Emmanuel Villanueva Rg #3

  
Carlos B. B. Rg #1

